

Machala 12 de Septiembre del 2020.

Señor

**JUAN ROBERTO CÓRDOVA COELLO**

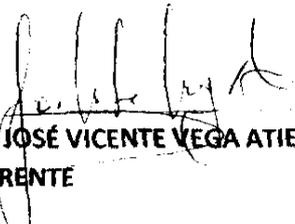
Ciudad. -

De mis consideraciones

Cúmpleme comunicarle a Usted que la Junta Extraordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO AGUASMACIPAL S.A.**, celebrada el 12 de Septiembre del 2020, tuvo a bien elegirle para que desempeñe el cargo de **PRESIDENTE**, por el periodo estatutario de dos años, con las atribuciones establecidas en el Título Tercero, Artículo nueve de los estatutos de la Compañía.

La **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO AGUASMACIPAL S.A.** fue constituida mediante Escritura Publica autorizada el 25 de Enero del 2012, ante el Notario Quinto del cantón Machala Dr. Leslie Castillo Sotomayor: aprobada por la Intendencia de Compañías mediante Resolución No SC.DIC.M. 12.00102, él 8 de marzo del 2012 e inscrita en el Registro Mercantil de Machala CON EL Nro. 378 y anotado bajo el Repertorio con el No. 649, el 10 de Marzo del 2012.

En virtud, sírvase aceptar el cargo para el cual ha sido designado y proceder a inscribir su Nombramiento en el Registro Mercantil: deseándole los mejores éxitos en las funciones encomendadas.

  
Sr. **JOSÉ VICENTE VEGA ATIENCIO**  
GERENTE

Sr. **JUAN ROBERTO CÓRDOVA COELLO**, acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO AGUASMACIPAL SA.** Machala 12 de Septiembre del 2020.

  
Sr. **JUAN ROBERTO CÓRDOVA COELLO**  
C.I. 070261666-5



N° TRAMITE: 72826-0041-20 25/09/20 357  
DOCUMENTO: ASESOS

TRÁMITE NÚMERO: 3448



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	2951
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/09/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1172
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO AGUASMACIPAL S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CORDOVA COELLO JUAN ROBERTO
IDENTIFICACIÓN	0702616665
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

EL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA, SUBROGARÁ AL GERENTE EN CASO DE AUSENCIA TEMPORAL O DEFINITIVA.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 28 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2020

DIANA MARILYN ZAPATA CRUZ - REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA, ENCARGADA  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIRO S/N CC. UNIRO PISO 1 OF. 48